



Se eleva propuesta de Acuerdo por el que se toma en consideración el Anteproyecto de Ley Foral de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral a los efectos de la petición de emisión del preceptivo dictamen del Consejo de Navarra.

En el expediente figuran documentadas las actuaciones e informes precisos en la elaboración del anteproyecto así como el texto del anteproyecto de Ley Foral referido.

Pamplona, 10 de octubre de 2018.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA


Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Lehendakaritza, Funtzio Publikoa,
Barnea eta Justizia
Presidencia, Función Pública, Interior
y Justicia

Idazkaritza Tekniko Nagusia
Secretaría General Técnica
Olga Artozqui-Morrás

CONSEJERA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA.